



Resolución Directoral

Lima, 23 de Mayode 2022

Visto el expediente N° 06032-2022;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 819-2017/MINSA, de fecha 13 de setiembre de 2017, se designó al profesional Ever Antonio GARCIA GUERRERO, como Jefe de Oficina de la Oficina de Estadística e Informática del Hospital Nacional Cayetano Heredia - Ministerio de Salud;

Que, mediante documento de visto de fecha 27 de abril de 2022, el Ingeniero de Sistemas Ever Antonio GARCIA GUERRERO, pone a disposición el Cargo de Jefe/a de Oficina, de la Oficina de Estadística e Informática del Hospital Cayetano Heredia, el mismo que, en su reemplazo el Director General con Memorando N° 399-2022-DG/HCH, designa al Ingeniero de Sistemas e Informática Roberto Jorge JIMENEZ NAVARRO;

Que, a fin de garantizar y continuar fortaleciendo el normal desarrollo de las actividades y objetivos programados por la Institución, y teniendo en consideración el documento de visto corresponde aceptar la disposición del cargo del Jefe de la Oficina de Estadística e Informática del Hospital Cayetano Heredia, del Ingeniero de Sistemas Ever Antonio GARCIA GUERRERO y designar en su reemplazo al Ingeniero de Sistemas e Informática Roberto Jorge JIMENEZ NAVARRO, en el cargo de Jefe de la Oficina de Estadística e Informática del Hospital Cayetano Heredia;

Que, en el inciso a) del numeral 11.1. del artículo 11° de la Resolución Ministerial N° 003-2022/MINSA, establece que los/las Directores/as de las Direcciones de Redes Integradas de Salud (DIRIS) de Lima Metropolitana, Institutos Nacionales Especializados y Hospitales del Ministerio de Salud están facultados para expedir actos resolutivos sobre Designación en cargo de Confianza o de libre designación (...);

De conformidad con lo establecido en el artículo 6° inciso e) del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Cayetano Heredia, aprobado por la Resolución Ministerial N° 216-2007/MINSA y Resolución Directoral N° 177-2015-HCH/DG;

Con el visto bueno de la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos, de la Jefa (e) de la Oficina de Administración de Recursos Humanos y Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica;

J..



.I.

SE RESUELVE:

Artículo 1°. – DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha la disposición del cargo de Jefe/a de Oficina - Nivel F-3, de la Oficina de Estadística e Informática del Hospital Cayetano Heredia, formulada por el Ingeniero de Sistemas Ever Antonio GARCIA GUERRERO, dándosele las gracias por los servicios prestados a la institución, debiendo hacer la entrega de cargo de acuerdo a la normatividad vigente.

Artículo 2°. - DESIGNAR, al Ingeniero de Sistemas e Informática **Roberto Jorge JIMENEZ NAVARRO**, identificado con D.N.I. 07975614 – C.I.P. 138535, en el cargo de Jefe de la Oficina de Estadística e Informática del Hospital Cayetano Heredia, CAP - P N° 0307 - Nivel F-3, del Hospital Cayetano Heredia, por los motivos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

Artículo 3°. - NOTIFICAR a los interesados de conformidad al régimen de notificaciones previsto en el TUO de la Ley N° 27444.

Artículo 4°. - PUBLICAR la presente resolución en el Portal Institucional del Hospital "Cayetano Heredia": www.hospitalcayetano.gob.pe.



JAPB/IZJL/MRTR/MTR/EZ.A
256/20-05-2022

Regístrese y Comuníquese,

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL CAYETANO HEREDIA
DR. JOSÉ ANTONIO PROANO BERNAOLA
DIRECTOR GENERAL
CMP. 43343 RNE. 25440